
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPM-070-2021
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES
ELÉCTRICAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
MEXICALI"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CESPM-070-2021, correspondiente a la "Contratación del Servicio de Mantenimiento a Subestaciones Eléctricas para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 08:10 horas del día 31 de marzo de 2021, fecha señalada en bases de Licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los



licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-CESPM-070-2021 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 26 de marzo de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: JONATHAN HERNÁNDEZ

1.- La nomenclatura de las subestaciones no está bien identificada, me podrían pasar cuales son de la partida uno y cual de la dos?

Respuesta: En las bases de licitación claramente se enlistan y agrupan las subestaciones eléctricas por partida. La partida No.1 son de Plantas Potabilizadoras y la partida No.2 son de Plantas de Aguas Residuales.

2. Cuáles tienen KPF?

Respuesta: La totalidad de las subestaciones cuenta con un desconectador manual.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se

encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.


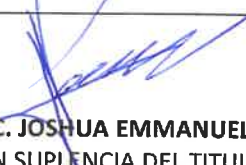
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes en esta misma sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **09:00** horas del día **07 de abril** del presente año a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.


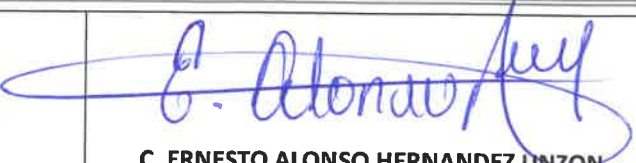
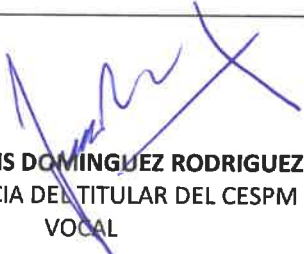
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 08:13 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA
MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. JOSHUA EMMANUEL PACHECO RAMIREZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA VOCAL</p>
---	---



 C. ERIKA LANDIN GARCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL CESPM VOCAL	 C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA VOCAL
 C. JORGE LUIS DOMINGUEZ RODRIGUEZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL CESPM VOCAL	

No se presentó ningún representante por parte de los licitantes participantes.